

Ensayo Sobre la Identidad Estigmatizada desde la Teoría de Erving Goffman

"Tanto las mentes como los cuerpos sanos pueden sufrir de invalidez. El hecho de que la gente 'normal' pueda moverse, ver y oír no significa que realmente vean y oigan. Pueden estar muy ciegos ante las cosas que deterioran su felicidad, muy sordos ante el pedido de afecto de los demás; cuando pienso en ellos no me siento ni más inválido ni más incapacitado. Tal vez pueda, en cierta medida, abrirles los ojos a las bellezas que nos rodean: un cálido apretón de manos, una voz ansiosa de consuelo, una brisa primaveral, una música, un saludo amistoso. Esa gente me importa, y me agrada sentir que puedo hacer algo por ellos"

Henrich y Kriegel

Por Juan Carlos CENTENO MALDONADO

Monterrey, marzo 2000

Alineado con el desarrollo teórico de Goffman, Giménez nos expone las categorías para el análisis de las identidades, desde los "atributos personales" hasta "los estructurales", allí se encajan la biografía del sujeto, en cuanto a "agencia" y los modus operandi para la exposición o no de informaciones confidenciales. Se comienzan a diferenciar en esta representación social los estereotipos, dividiéndolos a grosso modo entre "normales" y "estigmatizados".

Comencemos por definir cada una de las categorías que integran este desarrollo teórico. Primeramente, pudiéramos definir a la identidad como el conjunto de atributos personales (del yo) que desarrolla la agencia. Desde su mundo personal se descubre diferente, indivisible e individual, esta sería la dimensión subjetiva de la identidad. Pero, desde esta dimensión no se puede considerar identificado socialmente al sujeto, porque el mismo depende del reconocimiento de los grupos primarios o de pertenencia, que le adjudican atributos, que la configuran. *"...La identidad no sería mas que el lado subjetivo de la cultura considerada bajo el ángulo de su función distintiva"*. Esto nos hace precisar o reconocer que no sólo las personas deben autoperibirse como diferentes, sino que deben recibir reconocimiento social diferenciador.

Igualmente, se debe considerar la historia personal compartida o reservada, porque cada agencia configura su identidad y con ella una historia de vida, conocida por algunos integrantes de su grupo primario. En este nivel aparecen las "técnicas de control de la información" y "el enmascaramiento" (ver Goffman), como mecanismos de defensa que puede emplear la agencia, para evitar el descrédito o rechazo por parte del tribunal social. En tal sentido, la agencia cuenta con herramientas personales para filtrar la información que dibujó su desarrollo subjetivo y que en la exposición pública condiciona la percepción social que de su individualidad se pueda construir.

Si hablamos de atributos personales nos inmiscuimos en la esencia de la agencia, por tanto el carácter, los valores, la forma de exponerse públicamente, entre otros, se encuentran en este

nivel. Los atributos estructurales, se consiguen en el ámbito de la articulación de roles que la agencia logre dentro de la sociedad. Finalmente, esta configuración construye el status social de la agencia. *"...Por lo tanto, a las demandas que formulamos se las podría denominar con mayor propiedad demandas enunciadas –una categorización en esencia, una identidad social virtual-. La categoría y los atributos que, de hecho, según puede demostrarse, le pertenecen, se denominaran su identidad social real."*

Por otra parte, aparece una imprecisión teórica en Huntington cuando afirma que: *"...cada persona tiene múltiples identidades que pueden competir entre sí o reforzarse mutuamente. Entre otras, cabe destacar las siguientes: parental, ocupacional, cultural, institucional, territorial, educacional, partidista e ideológica..."* Definitivamente, denota un desconocimiento fundamental de los conceptos esenciales de la teoría de las identidades sociales. Aquí mezcla sin precisión las dimensiones virtuales y reales de la identidad, los atributos personales y estructurales y la historia personal. En contraposición a lo anterior, el autor comenta: *"...Si los seres humanos han compartido unos pocos valores e instituciones fundamentales a lo largo de su historia, esto puede explicar algunas constantes de la conducta humana, pero no puede iluminar ni explicar la historia, puesto que se basa en cambios de la conducta humana"*. Esto sí nos serviría para precisar los elementos diferenciados e intrínsecos a la cultura de cada pueblo, de hecho con la construcción de las identidades sociales (individuales), se pasa a la conformación de identidades colectivas.

Como lo expresa Giménez, la teoría de la identidad se construye a partir de 1968, pero, cabe precisar, que el concepto de estigma se remonta a los pensadores clásicos, específicamente a los griegos y toma matices en el transcurso de los años posteriores. El autor antes mencionado, diferencia cuatro posibles configuraciones identitarias y de aquí en adelante precisaremos: *"La identidad etiquetada, cuando el autor se autoidentifica en forma autónoma, aunque su identidad ha sido fijada por otros."*

La conceptualización es retomada de Goffman, quien definió: *"...Un estigma es, pues, realmente, una clase especial de relaciones entre atributo y estereotipo..."*. Si retomamos los conceptos, los atributos son un conjunto de elementos externos del sujeto, observables socialmente y por otra parte el estereotipo es una clasificación tipológica que se acuerda socialmente y tiene connotaciones discriminatorias. Entonces, esta relación concebida socialmente, implica la no aceptación o el rechazo de la agencia que se presente como diferente o no común a los parámetros sociales de aceptación establecidos. *"...Cuando el estereotipo es despreciativo, infamante y discriminatorio, se convierte en un estigma, es decir, una forma de categorización social que fija atributos profundamente desacreditables."*

Es aquí cuando Goffman clasifica tres tipos de estigmas: *"...En primer lugar, las abominaciones del cuerpo (...). Luego los defectos de carácter del individuo que se perciben como falta de voluntad, pasiones tiránicas o antinaturales, creencias rígidas y falsas, deshonestidad (...). Por último, existen los estigmas tribales de la raza, la nación y religión..."*, esto nos permite precisar que la clasificación se limita a dos categorías de la identidad social estigmatizada (individual) por defectos físicos y otra por defectos de la personalidad. Con respecto a la identidad estigmatizada grupal, sólo la denomina como estigmas tribales.

Esto nos llevaría a reflexionar, si por una parte se presentan organizaciones internacionales abogando por una igualdad de condiciones. La pregunta del agente estigmatizado sería: *¿Cómo me veo yo?* y por otra parte, cuestiona cómo me estereotipan los otros. En el sentido normativo o institucional se puede observar una declaración universal de derechos, pero desde el punto de vista real sociocultural, las agencias en relación y con ellas la conformación de identidades grupales, se ven limitadas y estigmatizadas por los atributos de los agentes y por rasgos propios de organización grupal. Es por ello que se fueron creando teorías sobre la supremacía racial, la religiosa, sobre las condicionantes para el no desarrollo de las sociedades

de diferentes regiones, y sobre las limitantes geoclimáticas que condicionaban a los individuos. Es aquí cuando Goffman introduce el concepto de categoría como denominador común de una asociación de individuos que comparten un estigma común; esto permite establecer relaciones entre sus miembros y considerar sus negociaciones sociales como bloque.

En el estado actual de las estructuras globales, se han filtrado un conjunto de posibilidades que han permitido a los estigmatizados organizarse como grupos identitarios para demandar derechos que como humanos les corresponden. Es aquí cuando aparecen las ligas feministas, las asociaciones de mudos, de ciegos, de minusválidos, de alcohólicos, entre otros. Una forma gráfica de esta realidad ha sido el aprovechamiento por la mass media de esta realidad, así nacen películas como: "Neil", "Forrest Gump", "Filadelfia", "Seven", "El Silencio de los Inocentes". Se puede observar esta realidad en el cinismo de la película "El Club de la Pelea", en la cual el fin de la modernidad y el individualismo cohesionan los estigmas más insólitos para acordar grupos de encuentros como por ejemplo, los hombres con mamas y su depresión y la no aceptación de su realidad. No se buscaban mecanismos para solventar el estigma físico y sólo se refugian en su grupo de pertenencia o aceptación.

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY (ITESM)

Maestría en Ciencias con Especialidad en Comunicación. Comunicación Internacional